

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5879** *BCN MEDIA FORUM S.L.*

Por acuerdo del órgano de administración de Bcn Media Forum, S.L. (la Sociedad) se convoca a Junta General Extraordinaria de Socios a celebrar en el domicilio social sito en 08005 Barcelona, calle Pujades nº 273-275 bajos, el día 26 de noviembre de 2025, a las 16:00 horas.

La Junta General se celebrará al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2024.

Tercero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Cuarto.- Propuesta y aprobación, en su caso, del reparto de dividendos con cargo a las reservas de libre disposición.

Quinto.- Nombramiento del cargo de Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2025.

Sexto.- Modificación del artículo 19 de los estatutos sociales relativo al régimen de retribución del órgano de administración, para establecer un sistema diferenciado.

Séptimo.- Cese del actual Administrador Único de la sociedad.

Octavo.- Acuerdo sobre la nueva estructura del órgano de administración, estableciéndola en dos administradores solidarios.

Noveno.- Nombramiento de los nuevos administradores solidarios.

Décimo.- Fijación de la retribución para el administrador solidario persona jurídica para el ejercicio en curso.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Lectura y aprobación del Acta.

Conforme lo establecido en los art. 196, 272 y 287 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, puede solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que precisen acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y a partir de hoy si así lo indica a la administración de la compañía, podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y recibir de forma gratuita e inmediata en el domicilio que designe, todos los documentos e informes correspondientes a los asuntos incluidos en el Orden del Día establecido.

Barcelona, 27 de octubre de 2025.- Administrador único, David Robres Sitjà.

ID: A250050563-1